



**MAT.: MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
ID 2688-4-LE15, LA ADQUISICION CONTRATO
DE SUMINISTRO ADQUISICIÓN CARGAS DE
COMBUSTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE
SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE
ALGARROBO.-**

ALGARROBO, 21 ENE 2015

DECRETO N° 0270 .

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 5.402 de fecha 10.12.2014, Aprueba acuerdo N°166 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 03-12-2014 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015.
5. D. A. N° 5.424 de fecha 10.12.2014, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2015
6. D. A. N° 5.631 de fecha 29.12.2014, Aprueba Presupuesto de Salud año 2015
7. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- Que el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo requiere adquirir Contrato de Suministros para la Adquisición de cargas de combustible para uso de los vehículos Municipales durante el año 2015.-
- Que la Comisión de evaluación considero adjudicar a la única empresa que oferto la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los proveedores; Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. Rut 99.520.000-7, con Domicilio en Agustinas 1382 Santiago, La adquisición de contrato de suministros para la adquisición de cargas de combustible para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, por un valor referencial de \$ 318, (trescientos dieciocho pesos) con IVA, por contar con los requisitos solicitados por el Portal Mercado Público.-
2. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.03.001 "Para vehículos" del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOGF/PMM/PMP/MRT/MRA/gch.-
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones Salud (1)
- Unidad de Control. (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)

